

RESOLUCION Nº 288/74.-

Buenos Aires, 8 de julio de 1974.-

En atención a lo solicitado por el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Doctor Don Ricardo J. Brea, déjase sin efecto la adscripción de la Auxiliar Principal de 4a. de la Obra Social del Poder Judicial, Sra. Teresa G. Barbero de Arambarri al Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales, y adscríbesela a la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Oficina de Copias y Confrontaciones.-

Regístrese y hágase saber.-

Fdo.: MIGUEL ANGEL BERGÁITZ

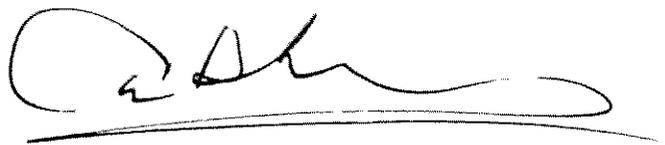
EXP. Nº 606/73 -SUPERINTENDENCIA-

//nos Aires, 8 de julio de 1974.-

Téngase presente y hágase saber a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones que este Tribunal presta la conformidad requerida para la instalación de una línea telefónica en el Consultorio de Primeros Auxilios habilitado en la Planta Baja del Palacio, debiendo cargarse su importe a la Cuenta Nº 19.024 -CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION-

Remítanse las actuaciones a la Prosecretaría, a sus efectos.-

Fdo.: MIGUEL ANGEL BERGÁITZ.-



CARLOS MARIA BRAVO  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACION